

COLOMBIA

Disidencias de las Farc liberan a contratista después de 23 días de secuestro en Norte de Santander

El ingeniero Diego Lozano fue liberado gracias a misión humanitaria liderada por la personería del municipio de Tibú

4 de Febrero de 2022



Gracias a una misión humanitaria de la Personería pudo ser liberado el contratista. En la foto el personero de Tibú y el ingeniero Diego Lozano al momento de su liberación. Foto: tomada de @ECOPETROL_SA

El ingeniero Diego Lozano, contratista de Consultec que había sido secuestrado el pasado 13 de enero por las disidencias de las Farc, fue liberado ante una comisión de la Personería de Tibú este 4 de febrero a tempranas horas de la mañana.

La liberación de Lozano se dio gracias a la labor humanitaria de la Personería de Tibú. “La entrega se produjo en zona rural del municipio de Tibú, él se encuentra en buenas condiciones a espera de reencontrarse con su familia” dijo Jhon Ascanio, personero de Tibú, citado en W Radio.

El personero Ascanio dijo que cuando se encontró con Lozano, este “estaba como en shock, estaba muy sorprendido, y pues muy contento y esa es la reacción después un largo periodo privado de la libertad”, según información de RTVC.

La esposa del ingeniero liberado, Katty Trujillo le dijo a la citada emisora: “estamos muy felices, la liberación se presentó en la madrugada de hoy, anteriormente había hecho la solicitud directa a la Cruz Roja Internacional y a la Personería del municipio de Tibú, para que existiera una mediación, una comunicación bilateral y no se presente algún hecho por la vía militar para garantizar la vida de mi esposo”.

La compañía también aseguró que Lozano se encuentra en buenas condiciones, después de ser valorado por el departamento médico. El contratista viajó en horas de la mañana a Cúcuta donde fue valorado nuevamente por las autoridades y recibido por su familia.

“Hoy despertamos mirando al cielo y con alegría y fé damos gracias a Dios porque escucho las oraciones de todos nosotros. Agradecemos especialmente a la personería de Tibú, a la USO y a la Iglesia por todo su apoyo brindado y su gestión para que Diego fuera puesto en libertad. También al CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), a la defensoría del pueblo, asesores, a las empresas Ecopetrol, Campetrol y Acipet, que estuvieron siempre pendientes y apoyando, y finalmente a las autoridades que hicieron lo posible para el regreso de Diego”, señaló la compañía.

El secuestro

El pasado jueves 13 de enero, el ingeniero Lozano, empleado de la empresa Consultec y contratista de Ecopetrol, fue secuestrado por un grupo de hombres fuertemente armados mientras adelantaba sus labores en la vereda M14 en el municipio de Tibú, luego de interrumpir su labor; fue amenazado y obligado a abordar un vehículo, que posteriormente tomó rumbo desconocido.

En su momento, Ecopetro rechazó el secuestro de Lozano a través de un comunicado. “La retención de una persona es una clara violación a los derechos humanos que atenta contra la vida, libertad, seguridad, integridad física y emocional del trabajador y de su familia. La empresa hace un llamado a sus captores para que lo dejen en libertad a la mayor brevedad y le sean respetados sus derechos. Así mismo, se solidariza con su familia y espera que su ser querido regrese sano y salvo a su hogar”.

Lozano tiene 41 años y es ingeniero de petróleos. Tiene dos hijos y una esposa, Kathy Trujillo, quien hizo un llamado público el 25 de enero para que la vida del contratista fuera respetada. “Él no tiene nada que ver con el conflicto”, afirmó la esposa.

Respecto a la situación que se vive en Norte de Santander, Wilfredo Cañizares, defensor de derechos humanos, afirmó al diario El Espectador, que realmente es una situación dramática la que atraviesa, sobre todo en el área rural.

Vale recordar que dos masacres han sucedido en tan sólo ocho días, específicamente en zonas aledañas al municipio de Cúcuta, como consecuencia de la escalada de los enfrentamientos entre el Clan del Golfo y el Eln, entre otros grupos armados.

SEGUIR LEYENDO:

Video: “Lo que se tenía que decir se dijo”, Yina Calderón puso fin a la discusión con Epa Colombia

Egan Bernal fue dado de alta de la Unidad de Cuidados Intermedios y pasará a hospitalización general

TEMAS RELACIONADOS

- COLOMBIA-NOTICIAS
- ECOPETROL
- LIBERACIÓN
- SECUESTRO
- TIBÚ
- CONTRATISTA SECUESTRADO
- DISIDENCIAS
- SANTANDER
- CATATUMBO
- VIOLENCIA
- COLOMBIA-VIOLENCIA

LO ÚLTIMO



Distrito denunciará penalmente a miembros de las comunidades indígenas del Parque Nacional

Curules de paz son constitucionales: Procuraduría General de la Nación

“Kevin Mier tiene la personalidad para reponerse”: Alejandro Restrepo

Procuraduría formula cargos al liquidador y a la gerente administrativa de Saludcoop EPS

Egan Bernal fue dado de alta de la Unidad de Cuidados Intermedios y pasará a hospitalización general